

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #194
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 13 ENERO DEL 2020
Período 2016-2020

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

María de los Ángeles Bejarano Acosta
Martha Calderon Parajeles
Miguel Villalobos
Leiner Molina (Regidor Suplente PLN)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Arlene Rodríguez Vargas
Alcaldesa Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN ALAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Oración a cargo *Martha Calderón P.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.

Se presenta la Junta Directiva y algunas integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Mateo. Inicia Mireya Chacón, Presidenta diciendo que hace casi un mes, vino su esposo Carlos Barboza a exponer la necesidad urgente de proceder con la construcción del Galerón para albergar a las mujeres que hacen el trabajo de recolectar desechos reciclables, considerando que había una donación de 2 millones para esa construcción de parte del programa PPD, protección de la cuenca del Río Jesús María y que de no iniciarse dicha construcción, ese dinero se perdería.

Pues bien, el señor alcalde se comprometió ese día a enviar unos peones para hacer la construcción requerida, pero no se hizo. Primero enviaron sólo un peón el primer día y sin herramientas adecuadas. Mi esposo les consiguió unas. El segundo día llegaron dos, pero al rato de estar allá, los llamó la señora vice alcaldesa y les indicó que ese día finalizaba su contrato. Esto concluyó en que no se hizo nada. No sé, pero sentimos como que ellas no les importan. No hay voluntad para ayudarles. Igual llevan agua si llueve, que sol si es verano. Señores, no estamos hablando de un mega galerón sino de un espacio donde ellas puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo. Cuando Carlos vino, ustedes manifestaron que no era de su competencia y que le correspondía al Alcalde. Por eso dudamos hoy en venir, pero al final decidimos hacerlo porque consideramos que como Concejo Municipal sí les debe de interesar el tema. Hace poco tuvimos una reunión con los personeros de la PPD y nos indicaron que debido a la falta de interés ya esos fondos no se van a utilizar para la construcción del Galerón, aunque siempre nos lo van a dejar disponibles, pero para otros gastos. Es una lástima que eso haya sucedido por falta de voluntad, sobre todo considerando que esta Municipalidad es de escasos recursos y hay que aprovechar todo lo que venga regalado o donado.

Entendemos que hay un presupuesto aprobado y que estas chicas tienen asegurado por lo menos los meses de enero y febrero, después de ahí no sabemos.

Sin embargo, a lo que es infraestructura no le vemos futuro. Ustedes como Concejo dicen que no tienen injerencia, entonces señores, a quién tenemos que dirigirnos?

Arlene: *Buenas tardes. Comienzo diciéndoles que Jairo está de vacaciones por lo que hoy yo soy la Alcaldesa en función, sin embargo, sobre el tema no estoy informada ya que quien maneja toda la información es él.*

Con respecto al trabajo que desarrollan ellas, a nadie le queda duda de lo importante que es. Cuando iniciaron en ese lugar donde hoy están, sí les servía, pero como con el transcurso del tiempo les han donado maquinaria y equipo propios para esa actividad, lógicamente que el espacio se les redujo y ya es incómodo trabajar en él.

Me di cuenta porque vi que estaban trazando un diseño y entonces hablé con la Gestora Ambiental, Licenciada Isabel Jiménez, quien es el enlace con ellas. Ese diseño debería de estar ahí, porque yo se lo di a la Arquitecta Eleanay Salas. Entiendo que el material existe y fue donado por Ayudas Comunes del M.O.P.T. Es un tema parecido con el techado de la plaza, que fue gestionado ante ayudas comunales y fueron los peones municipales quienes lo hicieron. Por lo tanto los materiales ya están, el diseño ya está, sólo hay que sentarse a planificarlo. El asunto aquí es que ellos son peones y no tienen tal vez los conocimientos necesarios en construcción como para mandarlos a hacer ese galerón. Además, no es conveniente porque esas no son sus funciones y si algo les llegase a ocurrir, sería un problema muy grande. Son situaciones que hay que analizar.

Viria Acosta *pregunta si la Municipalidad no cuenta con Póliza contra Riesgos de Trabajo y cuestiona cómo sí hicieron ese techado de la plaza y no pueden hacer ese galerón? O sea que en función de funcionarios municipales no hay opción que lo hagan?*

Mireya Chacón: *Eso quiere decir Arlene, que sí hay presupuesto?*

Arlene: *Entiendo que sí. Lo único es que como estamos iniciando el año, los funcionarios del Departamento Contable están haciendo todas las inclusiones del Presupuesto 2020 en los respectivos sistemas y rubros para poder comenzar a ejecutar.*

Arlene: *Warren es quien suelda, él es operador y qué pasaría si mientras lo hace, le pasa algo?*

Viria: *Pero es que él es quien como dice usted ha hecho y hace todo lo relacionado con soldadura de la Municipalidad. En estos casos no lo han considerado como soldador. Se han arriesgado a usarlo como soldador y gracias a Dios que no ha pasado nada.*

Kimberly Jenkins: *Nosotras estamos muy preocupadas, porque nos dicen los chiquillos de la Unidad Técnica que ya van a comenzar a construir allá abajo las oficinas de ellos. Dónde nos vamos a meter?*

Mireya: *Eso es lo que nos preocupa, si la Unidad Técnica ya va a comenzar a construir en ese espacio que ella ocupan hoy día, es válida la inquietud de Kimberly, dónde se van a meter?*

Tal vez ustedes no lo ven como una prioridad, sobre todo considerando que estamos en campaña política y hay mucho que hacer, pero eso es una necesidad urgente que analizar.

Arlene: *Yo voy a averiguar con Jairo y con los chicos de Contabilidad cuál es la situación del presupuesto? y cualquier información se las trasmito a través de Kimberly.*

Mireya: *El encargado del Proyecto del PPD se encontraba fuera del país. Ahora que regreso, Carlos le comentó lo sucedido y éste manifestó que para construcción ya no era posible utilizar ese dinero, pero que lo iban a dejar disponible para implementos y maquinaria para facilitarles la labor a estas mujeres. Independientemente de esto, igual hay que darle una respuesta ellos.*

Necesitamos que nos definan e indiquen una fecha para la posible construcción. Esperamos que nos sigan apoyando y muchas gracias por su atención. Esperamos una respuesta.

Karol: Basada en los comentarios de Arlene, me pregunto. Si la arquitecta tiene la obligación de hacer el diseño, porqué lo hace cuando ella lo quiera hacer? Porque si ella no lo ve como una prioridad, por lo que ellas vienen a exponer acá, sí lo es.

Por otro lado, si los peones han hecho ese tipo de trabajo, y se asumieron los riesgos, como dice Arlene, porqué no pueden hacer también esta obra?

Luis Eduardo: Arlene dice que va a averiguar cómo está esta situación y sería bueno, Arlene que le indiques a Jairo que le pida a la arquitecta actuar ya que esto es una necesidad urgente.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta ordinaria número 193 del 06 de enero del año 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee y aprueba con 5 votos a favor, el acta de la sesión extraordinaria #63 del 09 enero del 2020.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio DI-SM-FEX-001-2020 de la Arquitecta Elienay Salas Castro, coordinadora del Departamento Urbano y Catastro mediante el cual da respuesta al oficio SCMSM-INT-003-01-2020 relacionado a darle seguimiento al caso de construcción sin permiso en Desmonte.

2.-Solicitud del Presbítero Henry Umaña, cura Párroco de San Mateo para la exoneración de impuestos por concepto de espectáculos públicos durante las fiestas en honor a San Caralampio en San Mateo del 07 al 16 de febrero del año 2020. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

3.-Solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo para la exoneración de impuestos por concepto de espectáculos públicos durante las fiestas cívicas populares a celebrarse en Higuito del 28 de febrero al 02 de marzo 2020. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

4.-Nota de vecinos de San Juan de Dios solicitando el permiso respectivo para la realización de las fiestas patronales en honor a San Juan de Dios a celebrarse los días 7 y 8 de marzo del 2020. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

5.-Oficio CPEDAM-117-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 19902 de la Ley para la protección y el desarrollo de oportunidades para personas con trastornos del espectro autista”.

6.-Oficio MAT-CM-0963-2019 de la Municipalidad de Atenas informando sobre su apoyo a la Municipalidad de Alajuela mediante el cual éstas se manifiestan en contra de que el agua de Atenas sea administrada por Acueductos y Alcantarillados.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDESA

1.-Conversando con Don Jorge me indicó que considerando que el año acaba de iniciar y que no había ni siquiera caja chica, los trabajadores de campo han estado haciendo muy poco. Sin embargo, aprovechando esa situación, les encomendé lavar muy bien los vehículos municipales y la maquinaria. A esta última también la engrasaron.

Revisaron las lámparas del plantel ya que ese lugar es importantes que esté iluminado, sobre todo considerando los dos robos que hubo a finales del año pasado. También descargaron unas alcantarillas que se compraron en Ferjuca.

Mañana empiezan a halar tierra que está en La Cañera hacia Labrador para la construcción de cunetas.

He estado halándoles el aire a los chicos con el tema de la limpieza de los caños ya que la gente se está quejando mucho. La gente tiene razón, pero no saben que son sólo 2 peones haciendo esa labor.

Y aunque es verano y no debería haber agua en los caños, la hay porque la gente sigue tirando las aguas servidas a ellos. Mientras esa mentalidad no cambio, el problema seguirá. La entrega de los formularios para optar por una beca estudiantil de útiles ya se inició y esta semana se están ya recibiendo completas.

***Isabel**, la Secretaria y encargada de entregar y recoger formularios, junto con Lacayo, solicita el permiso al señor Presidente para opinar al respecto. Dado el permiso, indica **Isabel** que no sabe qué pasó este año, pero mucha gente todavía no sabe sobre este programa. Cuando se cerró la entrega el año pasado, se habían entregado 300 fórmulas y este año ya se cerró y si acaso llegaron 100 solicitudes. Sería bueno volverlo a subir al Facebook.*

***Martha** señala que mucha gente se quejó el año pasado por la calidad de los materiales. Opino que este año es mejor mejorar esa calidad aunque se den menos paquetes.*

***Leda**: Acepta que la calidad no fue la mejor y que este año se podría mejorar.*

***Leiner** por su parte manifiesta que sería bueno prorrogar la entrega de los formularios y también indica que independientemente de las fórmulas que se entreguen, se compren los mismos 150 paquetes que el año pasado. Siempre habrá a quién darles el sobrante. Además el dinero ya está presupuestado para ello y hay que gastarlo.*

***Arlene** junto con los regidores proponen que se sigan entregando fórmulas esta semana y que la fecha límite para la recepción de las mismas se extienda una semana más o sea hasta el 24 de enero de 2020. Propone, la Comisión respectiva reunirse el 25 de enero para tratar que los útiles se entreguen el 30 y 31 de enero 2020. Todos concuerdan con esta propuesta.*

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Solicitud del Presbítero Henry Umaña, cura Párroco de San Mateo para la exoneración de impuestos por concepto de espectáculos públicos durante las fiestas en honor a San Caralampio en San Mateo del 07 al 16 de febrero del año 2020.*

POR TANTO: *Se acuerda aprobar la exoneración del impuesto por concepto de espectáculos públicos a la Parroquia de San Mateo para la celebración de las Fiestas en honor a San Caralampio a realizarse del 07 al 17 de febrero del año 2020.*

Votación 5 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO: *Solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo para la exoneración de impuestos por concepto de espectáculos públicos durante las fiestas cívicas populares a celebrarse en Higuito del 28 de febrero al 02 de marzo 2020.*

POR TANTO: *Se acuerda aprobar la exoneración del impuesto por concepto de espectáculos públicos a la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo para la celebración de las Fiestas Cívicas Populares en esa localidad, a realizarse del 28 febrero al 02 de marzo del año 2020.*

Votación 5 votos a favor.

3-CONSIDERANDO: Nota de vecinos de San Juan de Dios solicitando el permiso respectivo para la realización de las fiestas patronales en honor a San Juan de Dios a celebrarse los días 7 y 8 de marzo del 2020.

POR TANTO: Se acuerda reservar los días 7 y 8 de marzo del año 2020 al Comité de Finanzas de la Iglesia Católica de la comunidad de San Juan de Dios para la realización del turno en honor a su Santo.

Votación 5 votos a favor.

4.-CONSIDERANDO: La renuncia de dos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo, además de que el mismo venció el pasado 11 de diciembre del año 2019.

POR TANTO: Se acuerda solicitar a las Asociaciones de Desarrollo y a las Asociaciones Deportivas del Cantón que hagan llegar al Municipio una terna, a más tardar el día 27 de enero 2020 para proceder al nombramiento de los miembros representantes de esas organizaciones ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo.

Votación unánime y definitiva

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Leda comenta que hay una parte suelta de la malla que rodea la plaza y por donde se salen las bolas. Indica que está precisamente donde juegan los niños en el play y que ayer una bola casi golpea a un niño. Como no hay Comité ni Subcomité de Deportes, tal vez que Arlene le diga a Jairo que mande a algún peón a soldar esa parte antes de que suceda algo.

Luis Fernando: Con respecto al Comité Cantonal de Deportes me gustaría que consideremos la importancia de conformarlo nuevamente. He venido conversando con Geovanny Rodríguez, conocido como Medford y él muestra mucho interés en formar parte de él. Me indica que su primo Victorino Venegas es el Presidente actual del Comité de Deportes de San José y por lo tanto existiría la posibilidad de crear una alianza para futuras capacitaciones y el desarrollo de actividades deportivas entre ambos cantones. Sugiero que lo invitemos a la próxima sesión para que nos explique. Hoy día ni se sabe quién está administrando las instalaciones deportivas. Recordemos que, por recomendación de la Auditora los miembros que habían renunciado le entregaron a nuestra Secretaria documentos y llaves. Posteriormente por un compromiso que había para el uso de la cancha sintética, estuvimos de acuerdo en que las llaves se le dieran al joven Kevin Zuñiga con la condición que las mismas se devolvieran, así como el dinero recolectado por dicha actividad. **Isabel** indica que ni las llaves ni el dinero volvieron a ella y así lo hizo saber en su momento a ustedes. .

Leiner: Quién entonces está administrando eso? Porque yo jugué un partido con un grupo y nos cobraron 10 mil colones.

Leda: Entiendo que quien lo sigue administrando, por lo menos en lo relativo a juegos dentro del gimnasio es el mismo muchacho que tiene alquilada la soda.

Luis Eduardo: Para terminar con esto, entonces procedamos a través de nuestra secretaria, enviar las cartas de invitación tanto a las Asociaciones Deportivas como al de Desarrollo del Cantón para que presenten la terna respectiva el próximo lunes 27 de los corrientes para poder proceder luego a la Asamblea y nombrar a sus representantes ante el Comité Cantonal de Deportes y recreación. Y que **Luis Fernando** invite al señor Rodriguez a la próxima sesión. **Leda** manifiesta que también Arturo Vargas, el hijo de Elsie Serrano tiene

mucho interés de ser parte, pero él en el Sub-Comité de Deportes (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria